

EXPEDIENTE N° : 7261/2023
MEMORANDUM N° : 30621/2023
PUERTO MONTT, 21/07/2023

DE : GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ
ABOGADO REGIONAL OFICINA REGIONAL - LOS LAGOS

A : DANIEL ISAAC GARCÉS PAREDES
JEFE DEPARTAMENTO (S) DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MOTIVO: TRAMITAR

MAT. : CES ISLA GRANDE A-09-2023

Mediante Resolución Exenta N°1/Rol D-009-2023 se dio inicio a la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-001-2023 seguido contra Australis Mar S.A., en relación al proyecto CES Isla Grande (RNA 120175) localizado en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Con fecha 25 de abril de 2023 la empresa presentó un PdC respecto a los hechos infraccionales señalados en la formulación de cargos. En virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 564, de 29 de marzo de 2023, que Fija Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, corresponderá a la Jefatura de la División de Sanción y Cumplimiento la función de aprobar o rechazar los programas de cumplimiento. Asimismo, la Resolución Exenta N° 752, de 04 de mayo de 2023 Establece orden de subrogancia para los cargos de la Superintendencia del Medio Ambiente que se indican.

En razón de lo anterior, se proceder a derivar a Usted los antecedentes asociados al programa de cumplimiento singularizado en el primer párrafo del presente documento, con el objeto que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Sin otro particular, se despide atentamente

GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ
ABOGADO REGIONAL
OFICINA REGIONAL - LOS LAGOS

Incl.: Documento Digital: Programa de Cumplimiento

Oficina regional - Los Lagos - .